



FHyCS
Facultad de
Humanidades
y Ciencias Sociales



PROCESOS MUNDIALES

II

Profesorado y Licenciatura en
HISTORIA

Unidad 2. Primeras configuraciones estatales en el Cercano Oriente y el Nilo (IV–II milenios a.C.)

Ejes problemáticos:

El sistema regional como red política y económica.

Escritura y administración como tecnologías del poder.

Fronteras y vínculos entre regiones.



c) Palacios, escritura y administración: tecnologías del poder en el Bronce Tardío

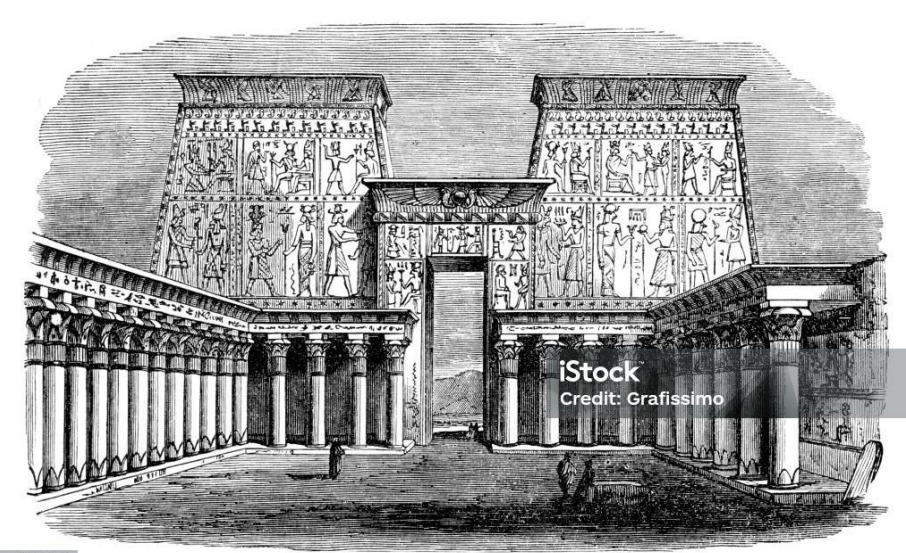
El sistema regional del Bronce Tardío no se sostuvo solo en la fuerza militar o la diplomacia. Su estabilidad dependió de una compleja **infraestructura administrativa**:

una red de escribas, contadores, mensajeros, arquitectos y funcionarios que articulaban la producción, la redistribución y el control territorial.

En palabras de **Juan Carlos Moreno García (2019)**, las sociedades del Bronce Tardío funcionaban mediante “**tecnologías del poder**”: prácticas materiales y simbólicas que convertían la escritura, el registro y la contabilidad en instrumentos de dominación y legitimación.

El poder se escribía, se archivaba y se sellaba.





Los palacios como centros de control económico y simbólico



En todas las regiones del sistema (Egipto, Hatti, Mesopotamia, el Egeo) el **palacio** fue la institución nodal del poder.


Era simultáneamente residencia real, centro burocrático, almacén, taller, santuario y tribunal.

En **Egipto**, los complejos de **Karnak**, **Tebas** y **Amarna** funcionaron como sedes de un Estado que integraba la administración civil con el culto divino.

En **Hatti**, la capital **Hattusa** concentraba archivos, talleres y almacenes bajo supervisión directa del rey.

En **Micenas** y **Pilos**, los palacios minoicos y micénicos se organizaron alrededor de un gran megaron central, con depósitos, archivos y talleres integrados.

Los palacios representaban el **poder material y simbólico** del Estado: cada objeto inventariado, cada registro, cada sello era una forma de ordenar el mundo.



Economía palacial y estratificación social en el Bronce Tardío


La estabilidad de los reinos del II milenio se sostuvo sobre una **economía de redistribución**, en la que el palacio centralizaba la producción agrícola, el trabajo artesanal y la circulación de bienes.

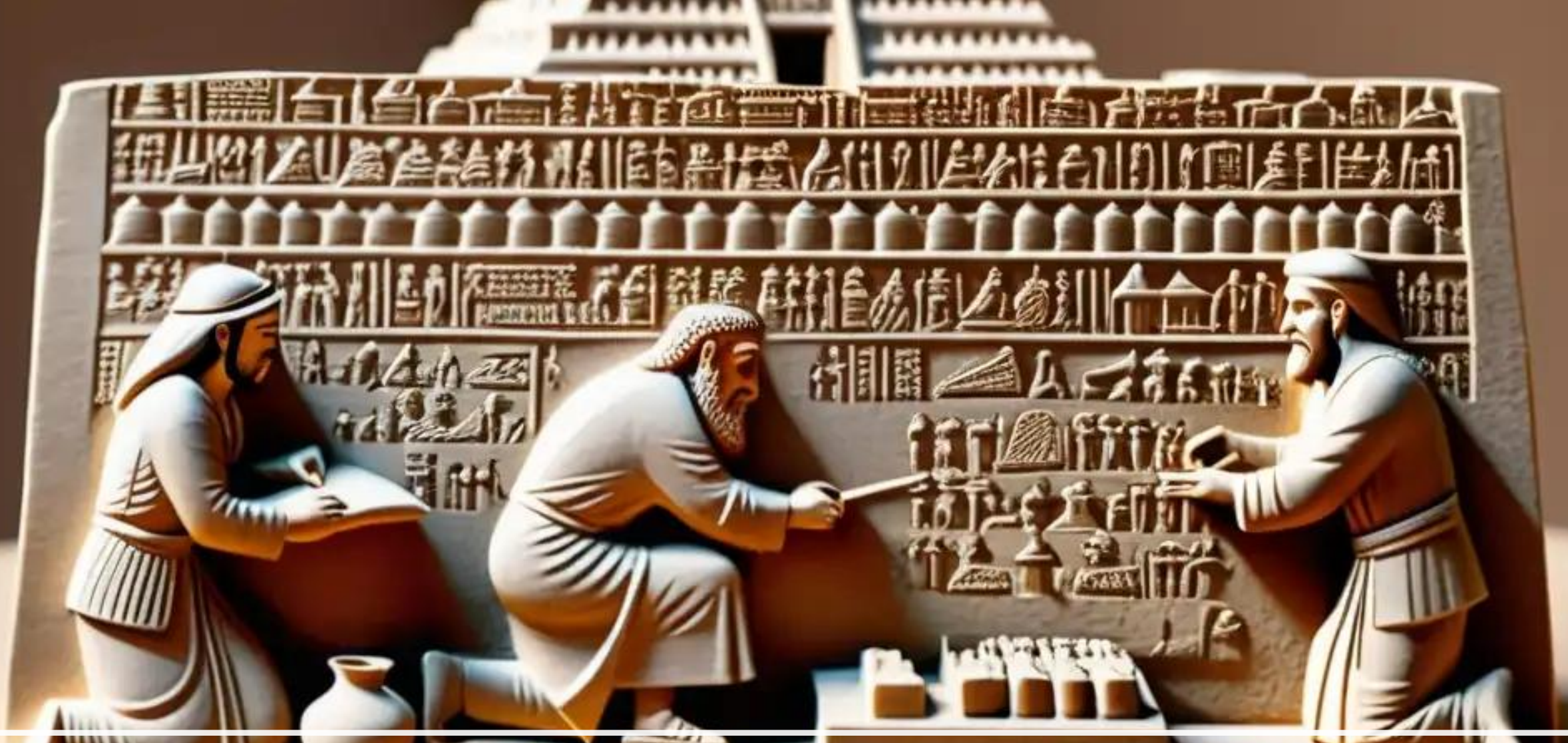
En Egipto, los complejos estatales de Tebas y Amarna administraban tierras cultivadas por campesinos corveables, organizados en equipos (*phylai*) y obligados a entregar parte del excedente a los graneros reales.

En Mesopotamia, los templos y palacios funcionaban como **unidades de producción integradas**, con talleres de hilado, alfarería y metalurgia que empleaban trabajadores dependientes, esclavos o siervos por deudas.

En Hatti, las aldeas agrícolas estaban sujetas a corveas y tributos en especie, mientras que los ejércitos del rey se nutrían de esta economía rural controlada.

En el mundo egeo, los palacios de Cnosos y Pilos actuaban como **empresas estatales**, registrando en sus tabillas las entregas de aceite, vino, lana y metales. La sociedad micénica se articulaba jerárquicamente: el *wanax* concentraba el poder político y religioso; el *lawagetes* comandaba la fuerza militar; debajo, los *telestai* y *damos* representaban a productores y campesinos dependientes. Esta estructura social piramidal fue el cimiento invisible de la administración palacial.





Escritura, archivo y poder



El caso mesopotámico y babilónico

La escritura cuneiforme fue el eje del aparato estatal. Los escribas formados en las *é-dubba* (casas de las tablillas) producían miles de documentos administrativos: contratos, listas, tributos, censos, tratados y textos jurídicos.

El **Prólogo del Código de Hammurabi** (ca. 1750 a.C.) expresa la función ideológica de la escritura:

“Para que el fuerte no oprima al débil, y para que se haga justicia en la tierra.”

El texto jurídico legitima al rey como garante del orden divino, pero también como mediador racional del conflicto.

En su forma escrita, el derecho se convierte en una herramienta de autoridad: quien domina la palabra escrita domina el mundo social.



Durante el II milenio, la historia mesopotámica estuvo marcada por la alternancia entre **hegemonías centralizadoras y reinos regionales**.

Tras la caída de la III Dinastía de Ur, las ciudades de Isin, Larsa y Babilonia compitieron por el control del sur, hasta la consolidación de la **dinastía amorrita de Hammurabi** (ca. 1792–1750 a.C.).

Este período vio la institucionalización del derecho escrito y la expansión de una burocracia civil que registraba impuestos, censos y préstamos. Más al norte, Asiria emergió como potencia militar y comercial, dominando las rutas hacia Anatolia.

En el ámbito social, las tablillas reflejan una marcada **jerarquización laboral**: campesinos arrendatarios, mercaderes-empresarios, escribas cortesanos y esclavos domésticos coexistían en una economía urbana dinámica. Esta complejidad socioeconómica explica la necesidad de la escritura como instrumento de control y legitimación.



Egipto: burocracia y legitimidad

En el Egipto del Reino Nuevo, la escritura jeroglífica y hierática cumplió funciones paralelas:

- **Registral**, mediante listas de tributos, censos y corveas.
- **Ceremonial**, mediante inscripciones que narraban victorias o tratados.

Los relieves de **Medinet Habu** muestran escribas que registran los botines traídos por el faraón, convirtiendo el registro mismo en acto de legitimación.

Como observa **Ian Shaw (2007)**, el poder egipcio se representaba escribiendo su propio orden: el registro era también una forma de memoria política.



Hatti y el archivo imperial

Los **archivos de Boğazköy (Hattusa)** (más de 30.000 tablillas) revelan una burocracia imperial rigurosa.

Se conservan tratados, rituales, leyes y cartas, incluyendo la versión hitita del **Tratado de Qadesh**.

En este documento, Ramsés II y Hattusili III sellan un pacto de paz eterna, jurando ante los dioses del cielo y de la tierra. La escritura aquí no solo fija la palabra, sino que **instituye la ley como vínculo sagrado**.

El texto jurídico-diplomático sustituye al enfrentamiento militar por el reconocimiento recíproco.





El poder hitita descansaba en una base **agraria y militarizada**. El rey controlaba directamente las tierras reales, administradas por intendentes y cultivadas por campesinos sujetos a tributo.

Los textos de Boğazköy mencionan la entrega obligatoria de granos, aceite y ganado, que garantizaban la autosuficiencia del Estado y la manutención del ejército.

La sociedad se dividía entre la **nobleza guerrera** (titular de feudos y cargos palaciales) y una amplia población rural.

Los prisioneros de guerra eran reasentados como **trabajadores forzados o siervos agrícolas**, evidenciando la estrecha relación entre conquista y producción.

En este contexto, el archivo no solo documentaba la autoridad del rey, sino que **aseguraba la reproducción material del imperio**.



El Egeo: las tabillas de Lineal B

En el ámbito micénico, las **tabillas de Lineal B** (siglo XIII a.C.) son testimonio de una contabilidad palacial altamente desarrollada.

Aunque no son textos narrativos ni jurídicos, revelan un aparato administrativo centralizado: inventarios de tierras, rebaños, armas, raciones y obreros.

Como destaca **Pomeroy et al. (2001)**, estas listas hacen visible un Estado que controla la economía hasta el nivel más cotidiano.

El poder micénico no se expresa en leyes o tratados, sino en **la rutina del registro**.



Las tabillas micénicas no sólo revelan un sistema contable, sino también la **organización social de los talleres y tierras controladas por el palacio**.

Los textos registran la asignación de raciones a obreros, tejedores, metalúrgicos y portadores de ofrendas, junto con el control de manadas y cultivos.

La producción estaba jerárquicamente regulada: las mujeres tejedoras de Pilos recibían porciones estandarizadas de grano y aceite; los artesanos especializados eran trasladados entre centros según las necesidades del *wanax*.

Esta planificación refleja una economía sin mercado libre, sustentada en la redistribución. La caída de los palacios hacia 1200 a.C. desintegró este sistema, originando el retorno a comunidades rurales autosuficientes.



El sello y el archivo: materialidad del poder

La escritura no era un medio abstracto: estaba acompañada por objetos que simbolizaban la autoridad (**sellos cilíndricos, anillos-sello, tablillas de arcilla, estelas de piedra**).

Estos objetos eran portadores de identidad y jerarquía.

En Mitanni y Babilonia, los sellos cilíndricos reproducen escenas rituales: dioses, montañas, animales tutelares.

En Egipto, los *cartuchos* reales y los *escudos de Horus* sellaban documentos oficiales.

El sello era una extensión del cuerpo político del rey: autentificaba el documento, lo convertía en acto legítimo.

Como diría **Moreno García**, la burocracia antigua funcionaba como una “*teología de la administración*”: el poder se volvía visible en la huella material.



Escritura, control territorial y economía

En todas estas sociedades, la administración escrita servía para **gobernar la distancia**.

En un mundo sin telégrafos ni mapas precisos, la escritura permitió ejercer el control más allá de la presencia física del soberano:

Los informes desde provincias, los tratados con reinos vasallos, los registros de impuestos o tributos, los inventarios de bienes palaciegos.

La palabra escrita reemplazó al cuerpo del rey: donde había tablillas, había autoridad.

En Egipto, las inscripciones de los nomos mencionan funcionarios encargados de distribuir grano, cobrar tributos y enviar informes a Tebas.

En Hatti y Asiria, los gobernadores locales (*limmu*) enviaban listas anuales de tributos y levas militares.

En Micenas, la correspondencia entre centros palaciegos muestra un sistema de redistribución planificada: el rey controla la producción textil, los metales y la fuerza laboral.



El poder como administración de signos

En este punto, la escritura no puede reducirse a un instrumento técnico: es una **forma de pensamiento político**.

La capacidad de registrar, clasificar y archivar produce una visión del mundo en la que todo puede ser contabilizado, ordenado y jerarquizado.

La burocracia se convierte así en un lenguaje del poder, una manera de **naturalizar la desigualdad y el control**.

El faraón, el rey hitita o el *wanax* micénico no gobiernan solo mediante coerción o carisma: gobiernan porque su palabra (escrita, sellada y archivada) define lo que existe.



Convergencias entre Oriente y Egeo

Pese a las diferencias lingüísticas y culturales, los sistemas administrativos del Bronce Tardío comparten una lógica común:

- Centralización palacial y redistribución.
- Registro escrito como garantía de autoridad.
- Producción de archivos que fijan memoria y legitimidad.
- Representación del poder a través de la contabilidad y la monumentalidad.

En palabras de **Liverani**, “la escritura y la administración transformaron el dominio en gestión”.

Y esa gestión, sostenida por una clase de escribas y contadores, fue la base invisible de las grandes civilizaciones del II milenio.





A PESAR DE LAS DIFERENCIAS CULTURALES, LAS SOCIEDADES DEL BRONCE TARDÍO COMPARTIERON **MODELOS ECONÓMICOS JERARQUIZADOS Y DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD CENTRAL.**



LAS BUROCRACIAS PALACIALES ORGANIZARON EL TRABAJO Y LOS TRIBUTOS, PERO TAMBIÉN DEFINIERON LA IDENTIDAD DE LAS CLASES SUBORDINADAS.



CAMPESINOS, ARTESANOS Y TRABAJADORES DEL TEMPLO FUERON LOS VERDADEROS SUSTENTOS DEL PODER IMPERIAL.



EN ESTE SENTIDO, LA ESCRITURA NO SÓLO FUE INSTRUMENTO DE CONTROL POLÍTICO, SINO TAMBIÉN UNA **TECNOLOGÍA DE LA DESIGUALDAD**, AL CONVERTIR EL REGISTRO CONTABLE EN FUNDAMENTO DE LA DOMINACIÓN SOCIAL.

Cierre conceptual

En el mundo del Bronce Tardío, escribir era gobernar.

La tablilla, el sello y el archivo fueron las armas más duraderas del poder.

Mientras los reyes guerreaban o negociaban, los escribas tejían la red que mantenía unido al sistema regional.





BIBLIOGRAFIA

Obligatoria

- Moreno García, J. C. (ed.) (2019). *The Dynamics of Production in the Ancient Near East*. Oxford: Oxbow Books. Introducción y caps. 1–2.
- González Wagner, C. (1996). *El Próximo Oriente Antiguo*, Vol. II. Madrid: Síntesis. Sección: “La organización palacial.”
- Pomeroy, S. et al. (2001). *La antigua Grecia*. Barcelona: Crítica. Capítulo 1: Palacios micénicos y administración económica.
- Shaw, I. (2007). *Historia del Antiguo Egipto*. Oxford: Oxford University Press. Cap. 11: Administración faraónica y economía estatal.
- Liverani, M. (2003). *Relaciones Internacionales...* Bellaterra. Secciones sobre diplomacia, escritura y legitimación.

Complementaria

- Cohen, Y. (2010). “Archives and Power in the Late Bronze Age.” *Journal of Ancient Near Eastern Studies*, 67(1), 21–46.
- Postgate, J. N. (1994). *Early Mesopotamia: Society and Economy at the Dawn of History*. London: Routledge.

Fuentes primarias

- *Prólogo del Código de Hammurabi* (Babilonia, ca. 1750 a.C.).
- *Tratado de Qadesh* (Egipto–Hatti, ca. 1259 a.C.).
- *Tabillas de Lineal B* (Pilos, Cnosos, ca. 1300 a.C.).
- *Relieves administrativos de Medinet Habu*.
- *Sellos cilíndricos* de Mitanni y Babilonia.



AULA VIRTUAL

1. Seleccionen **una fuente textual** (Hammurabi / Qadesh / Lineal B) y **una visual** (Puerta de los Leones / Frescos de Cnosos / Relieves egipcios).
2. Analicen:
 - ¿Qué formas de autoridad o administración representan?
 - ¿Cómo se materializa el poder en el texto o la imagen?
 - ¿Qué papel juega la escritura como tecnología de gobierno?
3. Publiquen una **entrada de foro (250–300 palabras)** con su interpretación y un título sugerente.
4. Comenten al menos **una intervención de un/a compañero/a** estableciendo diálogo crítico.